ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE COLOMBIA
ANUC-REGIONAL CAQUETA
Personería Jurídica No. 786 de 1.970 – Min. Agricultura
Cra. 3 Bis No. 13A – 14 Barrio Pablo VI Florencia – Caquetá
Email ojo.altosangil@gmail.com

Florencia, 9 de Abril del 2014

Oficio No. 036

Señores
Secretaría de Agricultura Departamento del Caquetá
Atte. Coordinación Pacto Nacional Agrario
Ciudad

Con sorpresas y bastantes molestos, hemos visto algunos documentos emanados del CONSEA y en concreto relacionados al Pacto Nacional Agrario.

En el último CONSEA, fue la ANUC, en cabeza del suscrito la que se pronunció enérgicamente y con argumentos valideros, serios y profundos sobre la problemática del Sector Agropecuario en la Región, los requerimientos de las bases y las propuestas concretas que se tienen.
También me referí en mi intervención a las grandes expectativas que hay en el país y en particular en el Caquetá, sobre esta estrategia política "PACTO NACIONAL AGRARIO".
Mi intervención que inclusive fue aplaudida y apoyada por unanimidad, hasta por nuestros propios contradictores en algunos escenarios, motivó para que la plenaria NO aceptara la propuesta del Pacto Nacional Agrario, sustentada por el delegado del Ministerio de Agricultura, Doctor Julio Gaviria.
A qué horas, en el CONSEA, se nombró una Comisión Redactora para elaborar estos documentos?.
Si se nombró, yo no recuerdo, una Comisión Redactora como su propio nombre lo indica, es para redactar algo (proposición, acuerdo, boletín, acta, pronunciamiento, etc.) y luego llevarlo a una nueva plenaria para su aprobación final, firmar y enviar a los interesados, al no ser que dichas Comisiones Redactoras queden también autorizadas para firmar y demás fines pertinentes y nada de eso sucedió en el CONSEA anterior, o se reunieron extraordinariamente sin la ANUC?.

Los documentos que tengo a la vista, tienen un gran ingrediente de pasividad, oportunismo, politiquería y hasta de mamertismo y exigimos un CONSEA Extraordinario, organismo que debe de pronunciarse sobre el Pacto Nacional Agrario, que tal como fue presentado por el Doctor Julio Gaviria, no es otra cosa que una burla para el Caquetá, para el Sector Agropecuario en su conjunto y para el campesinado en particular.
La ANUC Regional Caquetá, exige del Gobierno Nacional, que se realice una Cumbre Nacional Agraria, que reoriente consecuentemente esta estrategia del PACTO NACIONAL AGRARIO y se Legisle por Regiones, teniendo en cuenta los requerimientos en cada Departamento, en todos los campos:
Reforma Social Agraria Integral, infraestructura rural, lo social en materia de educación, salud, vivienda, seguridad, y respeto a los campesinos. Los recursos

naturales: manejo de suelos, protección de los recursos hídricos, buen manejo de la flora y fauna, capacitación, proyectos de reforestación y otros, incluyendo los de economía campesina. Proyectos macro de desarrollo rural, política crediticia a bajos intereses, asistencia técnica masiva, canales de mercadeo y comercialización, titulaciones masivas, el censo agropecuario y rebaja inmediata al impuesto predial rural y no el embeleco que se nos trajo.

El CONSEA en el Caquetá en cabeza del Señor Gobernador y la Secretaría de Agricultura, tienen la obligación sin vacilaciones de ninguna especie, representar los nobles intereses del sector rural, expresados beligerantemente por todos los gremios, instituciones y organizaciones campesinas, que asistimos a la sesión del CONSEA el pasado 31 de Marzo en las Instalaciones del ICA.

Cordialmente,

OCTAVIO DE JESUS ORDOÑEZ PAEZ
Presidente Anuc Regional Caquetá
Miembro Activo del CONSEA Caquetá
Cel. 3115948055